



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 435.983/21-(02001-0058519-3)
Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia
S/Nota N° 27231 Solicitud de refuerzo de presencia policial y Plan de Prevención Activa en horarios de ingreso y egreso de trabajadores de efectores de la Salud Pública de la Provincia.-

//-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Elevo a Ud. el presente expediente en cómputos de (09) fojas útiles, referente a lo brevemente relatado en epígrafe.

En respuesta de lo requerido a toma intervención el Departamento Operaciones Policiales D-3 mediante la División Operaciones a su cargo, confeccionando la Orden D.O.P N° 0327/20 de fecha 28/12/2021.

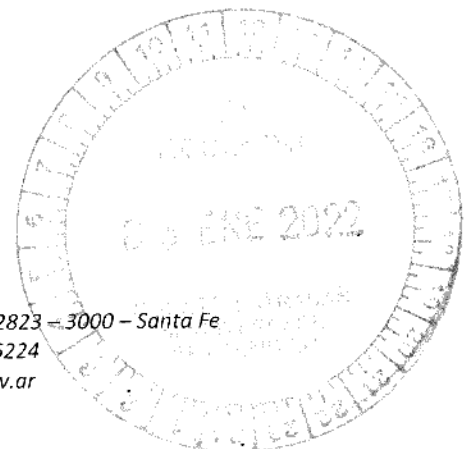
Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 05 de Enero 2022.-

SECRETARÍA
GENERAL
REDACTO
R.L.V
TRANSCRIBIO CPU
REVISO SU



[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE





SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

06 ENE 2022

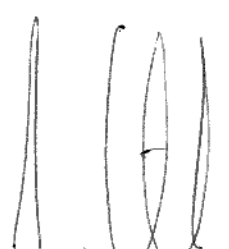
Expte. N°: 02001-0058519-3

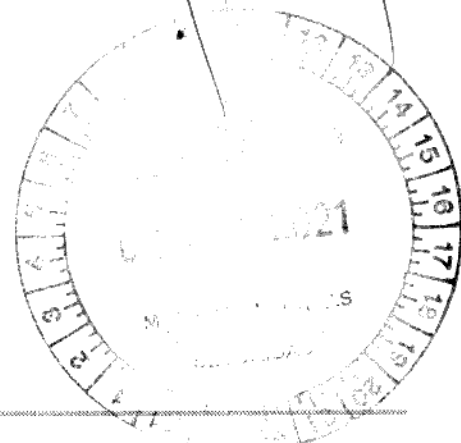
Ref.: Cámara de Diputados

S/Solic. Refuerzo de presencia policial en horario de ingreso y egreso de trabajadores de los efectores de Salud Pública de la Provincia

Con lo actuado e informado por las autoridades policiales, vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** a los fines que estime pertinentes.

esc


Abog. Jorge Andrés Bortolozzi
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

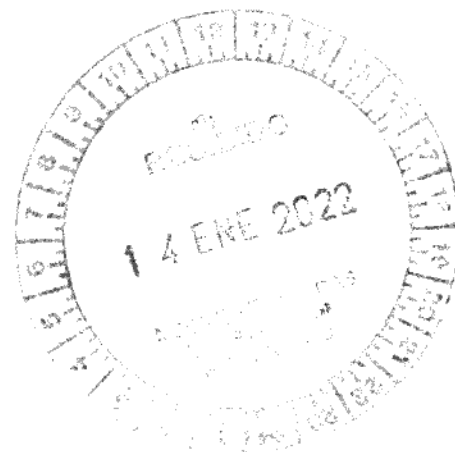
Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 11 de enero del 2022.

Ref: "Expte N° 02001-0058519-7
Cámara de Diputados de la Provincia"

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS,
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE
DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.**

M.S.

Abog. JORGE LAGNA
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 5-19742 SANTA FE 14 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27321/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a evaluar el refuerzo de presencia policial y plan de prevención activa en horas de ingreso y egreso de trabajadores/as de los efectores de salud pública.

Se remite **Expediente N° 02001-0058519-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 8, avalado por el Ministro del área a fs. 11.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"